



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Proceso de Contratación CAS N° 092-2019-OPP-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: ANALISTA I EN ANÁLISIS DE BASES DE DATOS / N° Plazas : 1

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

Orden de Mérito	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal	(C) Puntaje Total (0.5*A+0.5*B)	Bonificación Licenciado FF.AA. (10% del Puntaje Total)	Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final	CONDICIÓN
1	ARREDONDO TORRES, HEVER JESUS MANUEL	71	72.00	71.50	--	--	71.50	GANADOR
2	QUISPE REYES, DAYANA ERIKA	71	70.00	70.50	--	--	70.50	Accesitario
	QUIÑÓNEZ MOSQUIPA, DUSBIN (*)	81	64.00	--	--	--	--	
	PARDO TENORIO, LANDERS GUSTAVO (*)	77	62.00	--	--	--	--	
	TORRES BERNAOLA, JORGE ARMANDO (**)	97	--	--	--	--	--	
	UREÑA GOMEZ, MARIO GREGORIO (**)	92	--	--	--	--	--	
	VILCA PARI, PATRICIA PAOLA (**)	82	--	--	--	--	--	
	GAVIDIA DA CRUZ, ROBERTO (**)	80	--	--	--	--	--	
	RODRIGUEZ ORBEGOSO, ELIZABETH MARELY (**)	75	--	--	--	--	--	
	HUAMAN AIMITUMA, MIRSHA YESENIA (**)	72	--	--	--	--	--	
	QUIROZ CUBAS, LEONARD PAUL (**)	72	--	--	--	--	--	
	RODRIGUEZ BARRIENTOS, WILBER NICOLAS (**)	72	--	--	--	--	--	

(*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(**) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en AV. AREQUIPA 1935, LINCE- LIMA, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

Lima, 15/07/2019